

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Pierde México uno de los narradores más fieles del 68: Zambrano
* Carolina Viggiano. Día Internacional del Derecho al Acceso de la Información
* Debates sí influirán en el resultado de la elección en Estados Unidos: Senado
* Helicóptero aterrizó en un brazo del arrecife Alacranes
* PRI se suma a exigencia de gobernador de Coahuila para aclarar contratos
* Piden hijos de "El Chapo" investigación parcial y objetiva de emboscada Sinaloa: abogado
* Sigue Volcán de Colima con flujo de lava; Marina inicia plan de apoyo

**03 de octubre de 2016**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Pierde México uno de los narradores más fieles del 68: Zambrano**

El fallecimiento del escritor y líder del movimiento de 1968, **Luis González de Alba,** es una gran pérdida para el país, pues ya que gracias a él se conocieron muchos de los pormenores de lo ocurrido en la Plaza de las Tres Culturas el 2 de octubre de ese año, consideró el vicecoordinador de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano.**

“Es una lamentable noticia en verdad, que justamente hoy, en un aniversario de la masacre del 2 de octubre, uno de los que fueron visibles y notables protagonistas de aquellas luchas haya fallecido. Gracias a él conocimos, por su pluma, muchos de los pormenores del movimiento del 68”, indicó.

En entrevista telefónica, el legislador señaló que pese al implacable paso del tiempo y con el fallecimiento de algunos líderes del movimiento estudiantil que hace 48 años fueron agredidos por el Estado, la memoria de lo ocurrido en el 68 no puede ni debe perderse, porque aún no se hace justicia.

“La historia nunca se va a perder, hay que quienes quieren que sí. Hay que seguirla escribiendo todos los días. La justicia todavía sigue pendiente que el expediente del 2 de octubre del 68 se esclarezca, nunca se ha esclarecido, nunca ha quedado claro quiénes fueron los responsables. Los responsables reales nunca han sido evidenciados”, lamentó.

**Zambrano Grijalva** manifestó que su texto “Los días y los años” es un clásico en el que se narra fielmente lo que sucedió el 2 de octubre en Tlatelolco y lo que posteriormente pasó con los líderes estudiantiles que fueron presos en el llamado “Palacio Negro” de Lecumberri, cuando operaba como penitenciaría.

Destacó que **González de Alba** incluso fue polémico, al ser uno de los mayores críticos del movimiento estudiantil del 68.

“Pero bueno, yo creo que ahí está su legado, uno de los luchadores que perduraron mucho tiempo después del 68 y gracias a ellos, quienes heredamos y tomamos el legado que nos dejaron desde distintas vertientes, hoy seguimos luchando”, apuntó.

El congresista de izquierda enfatizó que el mejor homenaje y el mejor recuerdo de los líderes del 68, es que los ciudadanos y los políticos comprometidos, conserven los ideales libertarios y de justicia social que en su momento adoptaron los estudiantes de aquella época, ello, pese a los riesgos asociados a una transición política inacabada, atropellada y compleja.

En cuanto a si la memoria de la lucha del 68 ha comenzado a perderse con el paso de los años, el congresista insistió en que, aunque algunos quisieran, la historia de esos días persistirá y hay que mantenerla viva.

Al respecto y desde el PRD, el ex diputado federal y vocero de la corriente “Iniciativa Galileos”, **Fernando Belaunzarán**, recordó a **González de Alba** y su texto “irreverente y crítico” titulado “Los días y los años”.

“El mejor libro del 68 es el de **Luis González de Alba,** “Los días y los años”. Un texto lleno de frescura, irreverencia, filo crítico. Léanlo”, planteó **Belaunzarán** **Méndez** en su cuenta de Twitter, @ferbelaunzaran. **ys/m**.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03 /10/2016**

**HORA: 05: 46 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Carolina Viggiano. Día Internacional del Derecho al Acceso de la Información**

**Carolina Viggiano, colaboradora:** El 28 de septiembre se conmemoró el Día Internacional del Derecho al Acceso de la Información Pública.

El acceso a la información y sobre todo los mecanismos creados para ejercer este derecho han resultado ser muy útiles para combatir la corrupción con la participación activa y directa de los ciudadanos.

Desafortunadamente, la corrupción está en todos los sectores de la sociedad, lo que hace más complejo el poder erradicarla.

Por otro lado, es lamentable que algunos partidos políticos usen el acceso a la información pública con fines estrictamente electorales.

Actualmente la percepción que tiene la sociedad es que hay corrupción, no obstante los avances en materia de transparencia son tan significativos que es mucho más fácil hoy visibilizarla por parte de cualquier ciudadano.

Casi 15 años después de la creación de los primeros mecanismos de transparencia y acceso a información, la experiencia nos ha demostrado que para combatir la corrupción de forma más efectiva es necesario crear nuevos mecanismos de control y fortalecer los existentes.

Esto motivó la creación del Sistema Nacional Anticorrupción, que será un referente a nivel internacional por su alcance y estructura única en el mundo.

Este sistema lo integra el Comité Coordinador, el Comité de Participación Ciudadana, también el Comité Rector del Sistema Nacional de Fiscalización y los sistemas anticorrupción de las entidades federativas; además, contará con una Secretaría Ejecutiva.

Con la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción los servidores públicos de los municipios también estarán sujetos al régimen de responsabilidades administrativas, lo que asegura que ningún servidor público en todo el país quede exento de sanción cuando cometa un acto de corrupción.

Esta es la primera vez en la historia de nuestro país que se combate a la corrupción de manera frontal, con la participación directa de ciudadanos y con mecanismos de alcance nacional.

Sin duda, es el resultado de la exigencia de gobiernos más transparentes y honestos por parte de los y las mexicanas, y reafirma el compromiso de las autoridades con la democracia. **Duración: 02’ 38” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/10/16**

**HORA: 06:29**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Joaquín Guzmán. Designación de diputado de la Asamblea Constituyente**

**Joaquín López Dóriga, colaborador**: Pues la designación con 15 días de retraso del diputado número cien de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México confrontó una vez más a los diputados federales de Morena y del PRI, en la sesión en la Cámara de Diputados reclamaron los de Morena el acuerdo por el que el PRI obtuvo el constituyente que Morena había rechazado.

El diputado de Morena, **Ariel Juárez**, dijo desde la tribuna “pandilleros, mercenarios a ultranza, pillos, mapaches, puercos, cochinos, marranos”, éste es el lenguaje, éste es el diálogo, el nivel de diálogo de nuestros diputados.

La verdad que es una vergüenza que lleguen a la Cámara de Diputados, lo que llaman la tribuna más alta de la nación para expresarse en estos términos, que seguramente los utilizan en su casa y allí los aprendieron. **Duración 59´´, ys/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Online)**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Debates sí influirán en el resultado de la elección en Estados Unidos: Senado**

El Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado de la República, señaló que de acuerdo a especialistas y los primeros sondeos elaborados tras el primer debate entre los candidatos a la Presidencia de los Estados Unidos, la ganadora fue la abanderada demócrata **Hillary Clinton.**

El organismo admitió que los debates presidenciales no suelen influir “considerablemente” en las preferencias de los votantes, pero en una contienda tan competida, la influencia de los debates será más relevante.

Al revisar los elementos más destacados del debate que en días pasados sostuvieron los aspirantes a la presidencia estadunidense, el Centro insistió en que de acuerdo a analistas y sondeos, **Clinton** le habría ganado en el primer episodio a **Trump.**

Recordó que el efecto real del primer debate se podrá conocer en los próximos días cuando se hagan las evaluaciones pertinentes.

En una “nota de coyuntura” sobre el debate **Clinton-Trump**, publicada desde el pasado 27 de septiembre, la instancia de análisis expuso que en sus intervenciones, el magnate hizo referencia a la necesidad de revisar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), al que calificó como “el peor acuerdo comercial de la historia”.

De igual modo, el empresario aspirante centró sus críticas a las naciones que “se benefician económicamente a costa de Estados Unidos”, como México y China; y manifestó que el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) será “tan malo” o más que el propio TLC.

El Centro Gilberto Bosques indicó que por su parte, la candidata **Clinton** habló de crear empleos mejor pagados, aumentar el salario en Estados Unidos y promover políticas que beneficien a una mayor parte de la población.

Puntualizó que los contendientes hablaron de temas como la tensión racial en su país, los constantes choques violentos entre los cuerpos policíacos y ciudadanos afroamericanos, la ciberseguridad y lo que se debe hacer para enfrentar al Estado Islámico.

Expuso que el debate se consideró como uno de los más vistos en la historia de los Estados Unidos, y refirió que aún deben realizarse otros dos debates. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/10/2016**

**HORA: 06:47**

**NOTICIERO: Despierta con Loret**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Helicóptero aterrizó en un brazo del arrecife Alacranes**

**Carlos Loret de Mola, conductor**: Este helicóptero aterrizó en un brazo del arrecife Alacranes que está en el Golfo de México a unos 130 kilómetros de las costas yucatecas.

Se trata de un área natural protegida, es decir, un helicóptero no puede aterrizar donde este lo hizo.

En la maniobra, según se denuncia en el video que se volvió viral en redes sociales, voltea tres embarcaciones pequeñas con la fuerza del viento de las aspas que se encontraban en la zona.

¿Quiénes son los del helicóptero? Se ve a tres personas que bajan de la aeronave para después subirse a un yate que los esperaba.

Uno de ellos, el de gorra blanca, fue identificado como **Emilio Gamboa Patrón**, el coordinador de los senadores del PRI, lo acompaña el dueño del yate, el empresario yucateco **Emilio Díaz Castellanos**, quién es el de azul. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 03/10/2016**

**HORA: 06: 56 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Ernesto Cordero: Acuerdo de la OPEP en Argelia**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Vamos al análisis que hace en este espacio el actuario **Ernesto Cordero.**

**Ernesto Cordero, colaborador:** Buenos días, **Oscar Mario**.

El pasado miércoles en Argelia los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo sostuvieron una reunión informal que concluyó con el anuncio de que para 2017 estarán reduciendo su producción conjunta a 32.5 millones de barriles diarios; esto significa una reducción de aproximadamente 750 mil barriles cada día.

Este acuerdo, **Oscar Mario**, deberá refrendarse en la próxima reunión formal de la OPEP, que se llevará a cabo el 30 de noviembre en su sede, en Viena, donde también deberán quedar definidos los niveles de bombeo para cada uno de los 13 miembros de la organización.

Este es el primer acuerdo que la OPEP logra alcanzar en ocho años, después de que las frecuentes disputas entre Arabia Saudita e Irán lo imposibilitaran en los años previos.

Pero, Oscar Mario, ¿esto qué significa para México? Pues son varias cosas, la primera que yo destacaría es que, a falta de que el acuerdo se confirme y esto se traduzca en realidad en una menor oferta de petróleo en el mercado, el precio ya se movió hacia arriba, tanto en su cotización diaria como en los contratos de futuros. Esto significa que el mercado está comenzando a prever un escenario de precios más elevados para 2017.

Me parece que para las finanzas públicas y para Petróleos Mexicanos es sin duda una buena noticia. ¿Cómo hay que tomarla? Con gran cautela y con mucha responsabilidad, pues esto no significa que el precio volverá a cien dólares o que podemos gastar a manos llenas y de manera irresponsable, nada más alejado de eso.

Lo que significa es que en un momento complejo para nuestras finanzas públicas y nuestra empresa productiva del estado, Pemex, es un respiro para poder afrontar desde una mejor posición el entorno tan complicado.

Sin embargo, es una mala noticia para la economía mexicana en general y para el mundo. Esto significa que la producción mundial, la mexicana incluida, se va a desacelerar aún más ante un incremento en el precio de los principales insumos, como son el gas natural, el combustoleo, las gasolinas, el diesel y la electricidad.

En conclusión, **Oscar Mario**, todo apunta a que la economía global profundizará su desaceleración, afectando obviamente a México.

Repito lo mismo que hemos dicho desde hace meses, o nuestro Gobierno se aprieta el cinturón y dejamos de endeudarnos o, como dicen en mi colonia, nos va a cargar el pintor. **Duración 2’ 24” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Con promocionales Osorio Chong viola la ley; debe renunciar al cargo: Galileos**

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), **Miguel Osorio Chong**, está violando la ley, “descompone” el panorama político y se convierte en un factor de “ingobernabilidad”, al ocupar el tiempo que debería emplear en atender los problemas del país, en promocionarse para las elecciones presidenciales del 2018, acusó el vocero de la “Iniciativa Galileos” del PRD, **Fernando Belaunzarán.**

“**Osorio Chong** está violando el artículo 134 constitucional, es evidente su campaña personalizada, además con eso está descomponiendo el panorama político de cara a las elecciones presidenciales y si el secretario de Gobernación viola la ley electoral, altera los tiempos, se convierte en factor de ingobernabilidad y además no cumple con la Constitución, ¿qué podemos esperar del resto?”, cuestionó.

El ex diputado federal señaló que si el secretario Osorio Chong quiere concentrarse en sus aspiraciones presidenciales, debería renunciar a su puesto en el gabinete del Presidente Enrique Peña Nieto.

Agregó que el Instituto Nacional Electoral (INE) actuó de manera correcta al abrir una investigación sobre los promocionales que el titular de Gobernación difundió en días pasados a través de sus cuentas en redes sociales, lo anterior, a fin de esclarecer si incurrió en una promoción personalizada indebida.

“Es verdaderamente pernicioso lo que está haciendo, si él quiere ser candidato y quiere empezar ya, lo correcto es que deje de ser funcionario público, que presente su renuncia y lo haga para que haya piso parejo, pero sobre todo lo que se le debe exigir es que cumpla la ley y yo espero que el INE investigue y sancione al secretario de Gobernación”, refrendó.

**Belaunzarán Méndez** dijo que a todas luces, los mensajes del responsable de la política interna del país representan su “destape adelantado” y aunque el funcionario pretende simular y negar el hecho, la realidad es que está promocionando su imagen personal, presumiblemente con recursos públicos y ello representa una violación a la ley.

Reiteró que el encargado de mantener la gobernabilidad y la estabilidad en el país, está generando un clima de descomposición y enrarece el clima político al violar la ley, que claramente contempla, en el artículo 134 constitucional, que la promoción personalizada de funcionarios públicos utilizando el erario, es ilegal.

En cuanto a si es necesario modificar la ley para poner límites más precisos a conductas como las que ha ejecutado el secretario **Osorio**, el perredista dijo que no se pueden confeccionar leyes “a la medida”, sino que es preciso consolidar el modelo de comunicación político electoral, y lo conducente es que el Congreso apruebe la ley reglamentaria del artículo 134 de la Constitución, a fin de establecer los candados necesarios.

“Lo que se tiene que hacer no es cómo acomodamos la legislación a las necesidades del secretario de Gobernación sino cómo cumplimos lo pendiente, que es hacer la ley secundaria del 134”, remarcó. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/10/2016**

**HORA: 06:12**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**PRI se suma a exigencia de gobernador de Coahuila para aclarar contratos**

El líder nacional del PRI, **Enrique Ochoa Reza**, se sumó a las exigencias del gobernador de Coahuila, **Rubén Moreira Valdez**, para que se investiguen las acusaciones de irregularidades en el otorgamiento de contratos en su administración.

"PRI se suma a la petición del gobernador para que el caso sea aclarado", subrayó durante su gira por dicha entidad (Coahuila) en torno a las acusaciones contra el gobierno de **Rubén Moreira.**

"Nosotros nos sumamos a la expresión que ya ha hecho el gobernador Rubén Moreira de que estos casos se tienen que investigar, que se tienen que aportar las pruebas, que se tienen que revisar por las instituciones responsables, y en caso de existir responsabilidades, exigir la sanción correspondiente", dijo Ochoa Reza en un comunicado.

Advirtió que es claro que la oposición quiere aprovechar este tema para dividirnos y abonar a la anticipada campaña que tienen en el estado rumbo a las elecciones de 2017.

"No van a lograr dividirnos, reiteró que el PAN por sus malos resultados no merece gobernar un Coahuila que se encuentra en su mejor momento, el de mayor generación de empleos", afirmó el presidente del Partido Revolucionario Institucional. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Promete AMLO escuchar a todos, pero indígenas y pobres tendrán preferencia**

El dirigente del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Andrés Manuel López Obrador** señaló que si su proyecto de nación avanza, escuchará a todos los ciudadanos, pero los primeros en ser atendidos y tendrán preferencia, son los pobres y los indígenas.

A través de su cuenta en la red social de Facebook, **López Obrador** publicó un video en el que da detalles de su gira por el municipio nayarita de La Yesca, donde lamentó que pese a la existencia de una planta hidroeléctrica, los pobladores no tengan luz.

Asimismo, explicó que se desplazó de Tepic hacia dicho lugar en una avioneta, debido a que por tierra hubiese hecho un viaje de más de cinco horas y aún debía encabezar otros dos actos políticos. Aprovechó para señalar que su gira por Nayarit incluyó 12 municipios de los 20 que conforman la entidad.

El político tabasqueño insistió en que es “absurdo” que existan lugares como La Yesca, en Nayarit, donde haya presas hidroeléctricas y los pobladores del municipio no tengan luz, lo que habla de un país con riqueza natural, pero una ciudadanía empobrecida a causa de la corrupción de los gobernantes.

De igual modo, criticó la construcción de una universidad intercultural que no está en operaciones y a la cual calificó como “un elefante azul”.

Luego de ofrecer atención preferente a las personas de menores recursos, ofreció reactivar la operación de dicha institución y pavimentar caminos a fin de que las comunidades estén conectadas.

Refrendó la necesidad de terminar con el régimen de privilegios e injusticias, de manera pacífica y sin violencia, lo anterior, a fin de cambiar la realidad del país.

También recomendó a la población a no vender su voto en las próximas elecciones, porque los partidos políticos y “los mañosos” se aprovechan de la pobreza de la gente para obtener votos.

Aunado a ello, informó de su visita a la comunidad huichol de El Nayar, también en Nayarit, donde criticó la pobreza en que vive la población.

Detalló que el acto político que realizó en dicha zona se llevó a cabo sin luz eléctrica, porque las fallas en el servicio son constantes. **ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 03/10/2016**

**HORA: 06:31 AM**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**PAN repudia ataque contra militares en Sinaloa**

**Carlos González, conductor:** El PAN expresó su profunda condena al ataque que sufrieron elementos de las fuerzas armadas en Sinaloa.

**Miguel Luna Flores, reportero:** Repudia el Partido Acción Nacional el ataque en contra de un convoy del Ejército Mexicano.

El dirigente del PAN, **Ricardo Anaya Cortés**, dijo que se trató de una acción cobarde y artera del crimen organizado, por lo que exigió a las autoridades que investiguen a fondo y castiguen a los responsables.

El líder panista externó su solidaridad con los familiares de los militares asesinados e hizo un reconocimiento a todas las fuerzas armadas por la labor que realizan a favor de los ciudadanos.

Por otra parte, Ricardo Anaya, al referirse a las acusaciones de la PGR en contra del exgobernador de Sonora, **Guillermo Padrés**, dejó en claro que el PAN no defenderá a ningún militante que haya incurrido en actos de corrupción. Dijo que la Comisión Anticorrupción, que encabeza **Luis Felipe Bravo Mena**, llegará hasta sus últimas consecuencias.

Durante la Asamblea Juvenil Panista, **Anaya Cortés** pidió a los jóvenes que cuiden la unidad del partido y actúen con honestidad y verticalidad para llegar fortalecidos a las elecciones del 2018**. Duración 1’ 55” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/10/2016**

**HORA: 07:29**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Piden hijos de "El Chapo" investigación parcial y objetiva de emboscada Sinaloa: abogado**

Luego de señalar que los hijos de **Joaquín Guzmán Loera, Iván y Alfredo Guzmán**, no tuvieron relación con el ataque a elementos de Ejército Mexicano el pasado viernes a la entrada de Culiacán, Sinaloa, el abogado de "El Chapo", **José Refugio Rodríguez** pidió una investigación para esclarecer los hechos y deslindar responsabilidades.

En entrevista telefónica con **Ciro Gómez Leyva**, el abogado **Rodríguez** señaló que "comparto la indignación y el pueblo de México debemos estar indignados por estos lamentables hechos. Pero también comparto la idea de que se debe investigar y quienes sean responsables, deben pagar por esta lamentable acción".

Los hijos de **Guzmán Loera** se pudieron en contacto con el abogado José Refugio, dijo el defensor del líder del cártel de Sinaloa. "Que se haga una investigación objetiva y parcial", es lo que piden los hijos del líder del cártel de Sinaloa.

Asimismo, "me mandaron decir que, con absoluta certeza, ellos no tienen nada que ver", reiteró el abogado; "ellos tienen la conciencia tranquila".

El abogado se dijo consciente que tanto **Iván** como **Alfredo** "tienen señalamientos de la autoridad y sabemos que tienen problemas con la justicia", sin embargo, así como **Joaquín Guzmán**, sus hijos "nunca se han distinguido por ejercer este tipo de acciones".

Sobre el señalamiento de las autoridades marciales, quienes dijeron tener elementos para pensar que se trató de los hijos e **Guzmán Loera**, el abogado señaló que "nadie puede estar por encima de la ley. Que se investigue".

**José Refugio** dijo desconocer si en el Penal de Ciudad Juárez se aplicó un operativo especial de seguridad tras lo ocurrido el viernes en Sinaloa. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/10/2016**

**HORA: 06:24**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Sigue Volcán de Colima con flujo de lava; Marina inicia plan de apoyo**

*Colima.-* El Volcán de Fuego, conocido también como Francisco Arenas, sigue presentando exhalaciones y flujos de lava, por lo que se mantienen los planes de emergencia y vigilancia para seguridad de la población.

Esto último fue parte de los acuerdos derivados de la reunión de análisis de esta tarde-noche entre autoridades civiles y de cuerpos de emergencia, encabezados por el gobernador **José Ignacio Peralta Sánchez** y el director de Protección Civil nacional, **Ricardo de la Cruz Musalem**.

De acuerdo con Protección Civil estatal, el volcán tiene más de 72 horas de actividad constante, en la que destacan dos erupciones fuertes y más de 150 exhalaciones.

Además de la sismicidad en la zona volcánica y la caída de ceniza en zonas urbanas colimenses, principalmente en esta capital y en la ciudad conurbada de Villa de Álvarez.

Alrededor de 150 habitantes de La Yerbabuena y La Becerrera continúan en el albergue habilitado en las instalaciones de la escuela de servicio social Vasco de Quiroga, municipio de Comala, el cual fue visitado esta tarde por el gobernador y el titular de PC nacional.

"La emisión de lava sigue siendo alta pero estable, con un flujo aproximadamente a la mitad del edificio volcánico, observándose una columna de gases con presencia de ceniza fina a una altura de tres a cuatro kilómetros sobre el cráter, además de que los especialistas perciben una fuerte emisión de gas", expresó el organismo.

Confirmaron que se mantiene el perímetro de seguridad del Volcán de Colima en un radio de 12 kilómetros a partir del cráter para Colima, y de 7.5 kilómetros en Jalisco.

Por su parte, la comandancia de la Sexta Región Naval de la Secretaría de Marina-Armada de México informó que en coordinación con las autoridades estatales, mantiene activo el Plan Marina en su fase de prevención, a fin de brindar apoyo a la sociedad a consecuencia de la actividad del Volcán de Fuego.

"Desde las primeras horas de ayer se implementó en su Fase de prevención, y permanecerá así hasta que no exista riesgo para las comunidades aledañas al volcán", refirió en un comunicado.

Agregó que el personal naval disponible lo integran cinco almirantes, 10 capitanes, 20 oficiales y 300 elementos de clasmar, así como 10 vehículos y un helicóptero, para que sean efectivos los apoyos que requiera la población civil por posibles daños o el incremento de la actividad volcánica.

En tanto, el DIF Estatal dio a conocer que desde ayer se entregaron insumos y artículos de aseo a las personas evacuadas de La Yerbabuena y La Becerrera, y que se encuentran en el refugio temporal Vasco de Quiroga. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Jesús Sesma. En contra de corridas de toros
* Organizaciones piden incluir participación ciudadana en ley de aguas
* Auditor Superior presentará nuevos casos de posible corrupción en gobiernos estatales
* Diputado impulsa pago electrónico para desalentar economía informal
* Presenta senador Pablo Escudero proyecto presupuestal anticorrupción
* Senador destaca reforma que simplifica constitución de nuevas empresas
* Mancera y Meade se reúnen esta tarde para hablar del Presupuesto
* INE citará a Osorio por spots en redes sociales

**03 de Octubre 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03 /10/2016**

**HORA: 06: 47 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Jesús Sesma. En contra de corridas de toros**

**Jesús Sesma, colaborador:** El domingo 25 de septiembre varios de cientos de personas nos manifestamos de manera libre y pacífica en la Plaza México en contra de la corrida de los toros, desde entonces he recibido muchos mensajes de apoyo, pero también otros tantos en contra.

En primer término, si alguna vez asistí a dichos eventos por tradición familiar, fue porque no había comprendido el dolor de los animales torturados y ahora que soy militante de un partido político que tiene entre sus principios el respeto a la vida, he dedicado gran parte de mi tiempo a luchar en contra de todo aquello que lastima a los grupos más vulnerables de la sociedad, como son la niñez y las mujeres, pero también aquellos que no tienen voz como los animales.

No comprendo cómo se le puede llamar arte al sufrimiento de otro ser vivo hasta el grado de llevarlo a la muerte y cómo se le puede encontrar emoción en ello; mucho menos que una tradición centenaria sea digna de defenderse aún en contra de lo que marca el sentido común y la razón, pretendiendo hacer pensar como cultura a la crueldad y a la brutalidad tal como sucede en la corrida de toros.

Pero lo que más me preocupa son los niños, ellos sin tomar en cuenta sus derechos, son llevados por sus padres a presenciar estos eventos e incluso son inscritos en escuelas taurinas, sin importar el daño que dicha actividad les cause en su desarrollo psicológico y emocional, motivo por el cual la propia ONU ya se pronunció en contra de dichas prácticas.

A todos aquellos que no simpatizan con esta manera de ser y de pensar, les pido que utilizamos la ciencia y los elementos que aportan para llevar a cabo un debate de altura y dejemos de lado los insultos entre nosotros y a nuestras familias. Este no es un tema personal contra los taurinos, tan es así que en la Cámara de Diputados también presentamos al mismo tiempo otras propuestas para prohibir los destinarios, peleas de gallos, castigar con mayor severidad las peleas de perros, tráfico de especies, transformar a los zoológicos y a los acuarios y regular las tiendas “Maskota”. **Duración: 02’ 40 bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 03/10/16**

**HORA: 13:46**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Organizaciones piden incluir participación ciudadana en ley de aguas**

Especialistas de organizaciones civiles propusieron que en la nueva Ley General de Aguas se incluya la participación ciudadana; además de invertir en la exploración de las reservas hídricas subterráneas y la tecnificación del campo, e impulsar la captación de agua de lluvia.

En reunión con legisladores de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados, integrantes del Consejo Consultivo del Agua (CCA) señalaron la urgencia de hacer eficiente el consumo del líquido para evitar la reducción de las reservas del país.

En al marco de las consultas para la conformación de la nueva Ley General de Aguas, **Nelson Arismendi**, del CCA, resaltó que México está en una situación vulnerable “ante la degradación de la calidad del agua y el aumento de la demanda”.

Advirtió que “de no tomar acciones inmediatas para impulsar una oferta competitiva y hacer eficiente el consumo del agua, se ocasionará una reducción de las reservas por 11 mil 500 millones de metros cúbicos por año”.

Por ello el Consejo Consultivo del Agua propone que en el nuevo ordenamiento se integre la participación ciudadana; además de que se invierta en la exploración de las reservas hídricas subterráneas y tecnificación del campo, e impulse la captación de agua de lluvia.

En tanto, **Julio Santamaría**, también integrante del CCA, dijo que la falta de agua afecta los hábitos saludables y el desarrollo económico de las comunidades, por lo que es necesario que la nueva ley tome en cuenta lo que ha funcionado y se fomente la captación de líquido pluvial.

Resaltó que esa agua tiene buena calidad y de implementarse un sistema de captación, se lograría abastecer al 15 por ciento de las regiones rurales que no cuentan con el líquido potable, lo que representa cerca de dos millones de viviendas sin acceso a este servicio.

**María Elena Mesta Fernández**, consultora asociada en Políticas Públicas y Derecho Ambiental de Consultores en Ecuación, Desarrollo y Capacitación (Cedec), mencionó que el nuevo marco jurídico debe dar valor a la participación ciudadana en la construcción de políticas públicas.

Consideró que se requiere un Consejo Nacional para la toma de decisiones en materia hídrica y que intervenga en la gestión, “por ello, es necesario incorporar los conceptos de participación y responsabilidad social que enmarca la Constitución”.

A su vez, el presidente de la comisión legislativa **Ignacio Pichardo Lechuga** afirmó que el propósito de estas reuniones es escuchar a todos los sectores involucrados y poder crear un ordenamiento con el mayor consenso posible.

Por ello pidió a los integrantes del CCA detallar la propuesta sobre cómo la sociedad civil puede intervenir en el sistema de información hídrica, quién debe hacerse cargo del mismo y qué costo representaría extraer agua de cuencas subterráneas. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/10/16**

**HORA: 13:35**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Auditor Superior presentará nuevos casos de posible corrupción en gobiernos estatales**

**Juan Manuel Portal Martínez**, auditor superior de la Federación (ASF), anunció que en breve informará de más casos de mal uso de recursos federales y posible corrupción por parte de gobiernos estatales.

Entrevistado después de la presentación del proyecto de presupuesto para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, organizada por el presidente del Senado, **Pablo Escudero Morales**, el titular de la ASF Señalo que hay una constante en los gobiernos de los estados de indisciplina financiera y en muchos casos de manejos poco claros o abiertamente dolosos para desviar los recursos públicos.

Dijo que en coordinación con la PGR están dando seguimiento a las denuncias presentadas por malversación de recursos federales en diversos estados como Veracruz, Quintana Roo y otros, pero adelantó que habrá más casos.

**Portal Martínez**, recordó que contra de la administración de Veracruz hay 53 denuncias penales presentadas ante la PGR, por uso inadecuado de las partidas presupuestales federales

Sin embargo, **Portal Martínez** precisó que estas denuncias no son en contra del gobernador de la entidad, **Javier Duarte de Ochoa**.

Recordó que a febrero pasado, la administración de Veracruz había mal usado recursos públicos federales por un monto estimado en 35 mil millones de pesos.

El auditor superior de la Federación, dijo que tiene reuniones periódicas con el Ministerio Público Federal para darle seguimiento a las denuncias penales presentadas contra el gobierno que encabeza **Javier Duarte**. **gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/10/16**

**HORA: 13:00**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputado impulsa pago electrónico para desalentar economía informal**

El coordinador de los diputados del Partido Encuentro Social, **Alejandro González Murillo**, propuso aplicar estímulos fiscales para aumentar los pagos electrónicos, con el fin de desalentar la economía informal y la evasión fiscal.

El también secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública informó que presentó al pleno de la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), para establecer tasas diferenciadas a este gravamen.

En la propuesta legislativa propuso que 16 por ciento de IVA se aplique para operaciones en efectivo y 13 por ciento para pagos con medios electrónicos o cheques, lo que fomentaría se limite el uso de dinero en efectivo.

También planteó adiciones a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para establecer que los gastos derivados de la utilización de terminales punto de venta sean deducibles.

Con dichas propuestas se pretende dotar al sistema tributario de una tasa diferenciada que le sirva para desalentar la economía informal y la evasión fiscal, además de establecer beneficios para los llamados contribuyentes cautivos, que son los más cumplidos.

Abundó que el objetivo de su planteamiento es impulsar el uso de instrumentos de pagos distintos al efectivo, mediante estímulos fiscales que hagan más atractivo el uso del pago electrónico y permitan la deducibilidad del costo de la instalación y operación del terminal punto de venta.

En un comunicado, el legislador dijo que también se estará contribuyendo a la modernización y a la competitividad económica de las micro y pequeñas empresas.

Al argumentar la iniciativa, resaltó que de acuerdo con cifras del Banco de México (Banxico), 99 por ciento de los mexicanos usan el efectivo como medio de transacción, 17 por ciento las tarjetas de débito y solo 11 por ciento ocupa las tarjetas de crédito.

**González Murillo** indicó que 90 por ciento de las operaciones de pago que la población realiza cotidianamente son en efectivo; “es decir, nueve de cada 10 compras de alimentos, transporte, luz, gas, teléfono, colegiaturas, actividades recreativas, etcétera, se realizan en esa forma”.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2016 se destinaron tres mil 841.8 millones de pesos al Banco de México para cubrir el gasto corriente y de inversión para la provisión de billetes y monedas, refirió al señalar que el uso de ese medio de pago tiene un alto costo de producción. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Presenta senador Pablo Escudero proyecto presupuestal anticorrupción**

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Pablo Escudero Morales**, presentó un proyecto de presupuesto para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción en el que se prevé un gasto total de 143 millones 724 mil 847 pesos, para 2017.

La propuesta, que será analizada por la Cámara de Diputados, plantea destinar prácticamente la mitad del presupuesto (más de 71 millones de pesos) al pago de sueldos y salarios de los 150 funcionarios que integrarán la Secretaría Ejecutiva.

En este sentido, Pablo Escudero detalló que se ha planteado un salario de más de 2 millones 240 mil pesos anuales para el Secretario Técnico del Sistema Anticorrupción, así como de un millón 200 mil pesos para cada uno de los cinco integrantes del Comité de Participación Ciudadana.

Durante la presentación del proyecto, el director de Transparencia Mexicana, **Eduardo Bohórquez**, destacó que la estimación de presupuesto se ha hecho con mucha responsabilidad, pues, dijo, nadie quiere “elefantes blancos”, sino organismos que den resultados.

Por su parte, la presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, **Ximena Puente de la Mora**, afirmó que se trata de un presupuesto mínimo con criterios de austeridad y transparencia absoluta.

En el acto estuvieron también presentes el titular de la Auditoría Superior de la Federación, **Juan Manuel Portal Martínez**; así como el encargado de despacho de la Función Pública, **Javier Vargas.** **ys/m**.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/10/16**

**HORA: 12:35**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Senador destaca reforma que simplifica constitución de nuevas empresas**

Con el establecimiento del régimen de asociación denominado Sociedad por Acción Simplificada (SAS), las empresas podrán constituirse en menos de 24 horas e, incluso, con un solo socio, destacó el senador **Héctor Larios Córdova**.

En un comunicado, destacó que con dicha medida, aprobada de manera unánime por el Congreso de la Unión y que está vigente desde el pasado 15 de septiembre, se pretende coadyuvar en el fomento a la regularización del comercio informal en el país.

No sólo se facilita la apertura de nuevas empresas y amplían las oportunidades de empleo y desarrollo para el país, sino que permitirá al inversionista blindar su patrimonio y arribar a un esquema fiscal más benévolo y competitivo, indicó.

El legislador dijo que se ha creado un gran espacio para las personas físicas con actividad empresarial a fin de que se constituyan en empresas formales, no sólo permitiendo su apertura en 24 horas sino evitando poner en riesgo el patrimonio de los inversionistas.

Al ser las SAS las garantes de las operaciones, ya no serán los bienes personales del empresario los que estarán en riesgo de embargo, como venía ocurriendo, los cuales se pueden perder todas las posesiones de los emprendedores, aclaró.

Asimismo, tienen acceso a un sistema fiscal más sencillo que disminuye de 35 a 30 por ciento el pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

“Todo esto en busca de alentar el surgimiento de nuevos centros productivos que generen empleos formales y bien remunerados”, expuso el presidente de la Comisión de Comercio y Fomento Industrial del Senado de la República.

**Larios Córdova** recordó que actualmente en México se requieren 74 días para registrar una propiedad, y con la aparición de las SAS se simplifica el proceso de constitución para micro y pequeñas empresas con uno o más accionistas y con todos los efectos legales.

Las nuevas sociedades deberán inscribirse en el Registro Público de Comercio y realizar sus trámites a través de una computadora, contando con su firma electrónica avanzada, advirtió el legislador por Sonora.

El límite de operación es hasta por cinco millones de pesos, cubrir el registro de estatutos y mecanismos de operación y cumplir con los trámites federales ante el IMSS, el SAT y el Fonacot, todo en un solo portal, añadió. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/10/16**

**HORA: 11:35**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Mancera y Meade se reúnen esta tarde para hablar del Presupuesto**

El jefe de Gobierno Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, informó que este lunes sostendrá una reunión con el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), **José Antonio Meade**, donde planteará diversos temas, entre ellos el fondo de capitalidad y diversas inversiones en infraestructura hidráulica.

El mandatario capitalino adelantó que próximamente iniciarán los trabajos del bajo puente en la avenida Ejército Nacional en su cruce con el Anillo Periférico.

Al encabezar la rehabilitación integral de la planta de bombeo de aguas combinadas Sindicalismo y Progreso, en la colonia Escandón de la capital del país, el Ejecutivo local dijo que en la Ciudad de México tiene 92 bombas de aguas combinadas.

El director general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), **Ramón Aguirre Díaz**, informó que para modernizar está instalación se invirtieron 34 millones 770 mil pesos, logrando una capacidad de bombeo de 4 mil litros por segundo.

El funcionario local agregó que este tipo de acciones tienen como objetivo garantizar el desalojo y reducir al mínimo los problemas de encharcamientos durante la temporada de lluvias beneficiando a más de 70 mil habitantes de las colonias: Escandón 1 y Escandón 2, Tacubaya, Hipódromo e Hipódromo Condesa, perímetro de la delegación Miguel Hidalgo.

La jefa delegacional, **Xóchitl Gálvez**, informó que se redujo en 100 millones de pesos la nómina de su demarcación y estos ahorros los dirigen a obras públicas. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 30 /09/2016**

**HORA: 06: 17 AM**

**NOTICIERO: SDP noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: SDP noticias**

**INE citará a Osorio por spots en redes sociales**

**Miguel Ángel Osorio Chong**, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) es de interés para el Instituto Nacional Electoral (INE) por los spots que ha difundido en redes sociales.

Los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) pidieron que se realizara una investigación sobre la promoción personalizada que realiza el funcionario.

Y es que aseguran que al parecer, **Osorio Chong** estaría haciendo uso de recursos del Gobierno Federal, de la Secretaría de Gobernación y personal de esta dependencia para realizar los videos que desde el 22 y hasta el 27 de septiembre se estuvieron difundiendo en redes sociales.

En este contexto, el INE dijo que en las próximas horas, citará al encargado de la política nacional y sus abogados para que demuestren que no está incurriendo en algún delito electoral o de otra naturaleza, como el mal manejo de los recursos públicos **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Diputado lamenta ataque a Fuerzas Armadas en Sinaloa**
* **En San Lázaro urgen a construir frente común contra avance de Trump**
* **Diputados federales recomiendan cambios en Gabinete de gobernador**
* **Debe Poder Judicial devolver recursos de más de 9 mil mdp: PAN-PRD**
* **Fracasos y tropiezos, de los que más se aprende: Peña**
* **Declaran estado de emergencia para dos municipios por Volcán de Colima**
* **Toma protesta Luis Miranda a cinco nuevos colaboradores en la Sedesol**
* **Comisión del INE declara infundada queja contra Marko Cortes**
* **PRD llama a modificar Presupuesto para 2017**
* **Busca Omar Fayad eliminar fuero en Hidalgo; pedirá que empiecen por él**
* **Encabeza gobernadora Pavlovich encuentro sobre Sistema Nacional Anticorrupción**

**03 de octubre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/10//16**

**HORA: 16:35**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputado lamenta ataque a Fuerzas Armadas en Sinaloa**

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, **Francisco Martínez Neri**, lamentó el ataque que sufrieron elementos de las Fuerzas Armadas en Sinaloa, en el cual murieron cinco militares.

En entrevista, el también coordinador de los diputados perredistas afirmó que este ataque ocurrido el viernes pasado, muestra la fuerza de la delincuencia organizada.

El diputado federal confió en que pronto se encuentren a los culpables de esta agresión y que estén en manos de la justicia, y exhortó a las autoridades “para que hagan un trabajo pulcro” contra la delincuencia organizada.

**Martínez Neri** comentó que por muchos años en varias entidades de la República “el narco penetró de tal manera que hoy es difícil que los gobiernos de los estados puedan combatirlo” y resaltó que este es un asunto que la Federación debe combatir con la colaboración de los gobernadores.

En otros temas, el presidente de la Jucopo habló sobre las elecciones en el Estado de México y Coahuila del próximo año para gobernador y, en 2018, para los comicios presidenciales, la renovación del Congreso federal, y la elección del jefe de Gobierno.

Al referirse a los comicios, **Martínez Neri** afirmó que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) no puede ir condicionado a una eventual alianza, ya que tiene que ser sobre la base de una buena negociación, pues afirmó que: “las alianzas (electorales) tienen que ser siempre con respeto”.

El diputado perredista respondió al ser interrogado sobre las declaraciones en televisión del presidente nacional panista, **Ricardo Anaya Cortés**, quien dijo que de hacerse alianzas con el PRD, los candidatos serían de extracción panista.

En este sentido, el líder perredista señaló que lo anterior son posturas personales que no comparten los perredistas, y destacó que su partido tiene candidatos suficientemente fuertes, tanto en el Estado de México, como a nivel nacional.

Reiteró que su partido no puede ir en alianza a una elección “si es tratado de manera indebida” y aclaró que ese tema para las elecciones de los dos próximos años “son asuntos que se deben discutir” en el PRD.

**Martínez Neri** anunció que este martes hará un llamado para que se reúna la Subcomisión de Examen Previo, que deberá evaluar las más de 300 solicitudes de juicio político que se han presentado a lo largo de muchos años ante esta soberanía.

“Lo que tiene que hacer la subcomisión es ordenar su actividad y presentar una propuesta aceptable (de trabajo), que tenga la acogida de la sociedad, con el propósito de que tengan que ver todos estos temas que lesionan a la sociedad”, agregó. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/10//16**

**HORA: 16:30**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**En San Lázaro urgen a construir frente común contra avance de Trump**

**Antonio Villaraigosa**, ex alcalde de Los Ángeles, California, y el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, **Clemente Castañeda Hoeflich**, urgieron a formar un frente común para contener el avance de **Donald Trump**.

En la inauguración del foro “Derribando ese muro: las elecciones en Estados Unidos y el efecto **Trump**”, se abundó que se requiere reparar el daño que ha causado el candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos.

En específico se refirieron a la exclusión, el racismo y el odio contra las comunidades latina, en general, y mexicana, en particular, además de sus críticas a la relación bilateral entre México y la Unión Americana.

Durante este foro organizado por la fracción de Movimiento Ciudadano en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el ex alcalde de Los Ángeles destacó la importancia de la participación de los latinos y, sobre todo, de los mexicanos que viven, estudian y trabajan en Estados Unidos.

“Si participa el latino, especialmente el mexicano en estas elecciones, **Trump** va a perder su política, va a ser mucho más débil”, afirmó el ex alcalde de origen hispano.

El político estadunidense también alertó sobre el riesgo de que **Trump** ganara las elecciones en Estados Unidos, pues su campaña rechaza al Tratado de Libre Comercio, trata de interferir con las remesas, y además, el costo del dólar se dispararía.

“Quiero que sepan: **Trump** puede ganar. Soy demócrata y creo que al fin tenemos una maquinaria para sacar el voto mucho más sofisticada, mucho más amplia que los republicanos, pero tienen que entender que esta elección está cerrada”, declaró.

Por ello es de suma importancia promover el voto allá, entre los mexicanos en Estados Unidos, quienes son los que menos salen a sufragar, y de los latinos en general.

Reiteró que la participación de esa comunidad dentro y fuera de Estados Unidos es clave para evitar el triunfo de **Donald Trump** a la presidencia.

**Antonio Villarraigosa** lamentó que el candidato republicano cambiara la forma de actuar de un abanderado a la presidencia pues, dijo, es la primera vez que se demuestra abiertamente el racismo o el machismo y por ello es que se debe actuar de inmediato.

**Castañeda Hoeflich** afirmó, a su vez que los legisladores de Movimiento Ciudadano convocaron a este foro desde una perspectiva responsable para debatir los efectos de la candidatura de **Donald Trump**.

Indicó que es necesario resaltar que desde el Congreso de la Unión se abordó el tema con responsabilidad y recordó que la Cámara de Diputados aprobó, en abril por unanimidad, un punto de acuerdo para pedir a la Secretaría de Relaciones Exteriores hacer frente al discurso de odio contra los mexicanos que ya permeaba la campaña.

El coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano consideró que son necesarios foros de debate como éste, para analizar la campaña presidencial en Estados Unidos y el discurso de odio contra los mexicanos.

“Son ofensas y ataques que representan un riesgo para nuestros connacionales y la posición de Movimiento Ciudadano es de responsabilidad, compromiso y congruencia en defensa de los intereses del país y de los compatriotas”, añadió.**/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 3/10/16**

**HORA: 19:20**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Diputados federales recomiendan cambios en Gabinete de gobernador**

*Waldo Fernández, del PRD; Carlos de la Fuente, del PAN; y Juan Manuel Cavazos, del PRI, coincidieron en que es necesario hacer modificaciones debido a los malos resultados.*

*GABRIELA JIMÉNEZ.-* Monterrey. A un año del inicio de la administración de **Jaime Rodríguez Calderón**, diputados federales por Nuevo León urgieron a realizar cambios en el Gabinete debido a los malos resultados, principalmente en manejo político, seguridad y desarrollo económico.

**Waldo Fernández González**, del PRD; **Carlos de la Fuente Flores**, del PAN; y **Juan Manuel Cavazos Balderas**, del PRI, coincidieron en que existe un grave problema de comunicación entre el Estado y otros actores políticos, sobre todo el Congreso local, debido a las constantes confrontaciones con los legisladores.

En ese sentido, señalaron que falta un interlocutor que lime asperezas.

"Me parece muy negativo el ambiente de crispación y de confrontación que desde el primer día de su gestión ha tenido el Gobierno del Estado con los diputados locales y otros actores políticos, y viceversa.

"Han agarrado a la ciudadanía de tapete, de \*ring\*, se están peleando ellos y están perdiendo la visión sobre los temas importantes (...). Considero que sí tendría que hacer un ajuste en el Gabinete, no quisiera personalizar sobre quién se tendría que ir y quién no, pero me parece que hace falta mucho manejo político al Estado", dijo el perredista.

En ello concordó De la Fuente Flores, quien criticó al secretario de Desarrollo Económico, **Fernando Turner Dávila**, por el caso Kia Motors, pues asegura que el manejo de la situación ha dejado en mal a Nuevo León ante los ojos de inversionistas extranjeros.

"No lo manejaron correctamente (el caso Kia Motors), al menos mediáticamente (...); hubo un mal manejo de actitud del señor Fernando Turner, creo que se vio muy prepotente, mala experiencia, mala capacidad. Podrá ser muy buen empresario, pero de político no tiene nada", acusó el panista, quien también reprobó la falta de obra pública y calificó a la administración con un 6.

Reprochó, además, que la relación con los diputados federales ha sido "muy gris, nos toman en cuenta nada más en el presupuesto".

De igual manera, enfatizó que el Estado no ha sabido cabildear recursos extraordinarios ante la Federación.

Mientras tanto, Cavazos Balderas puntuó a la administración de Rodríguez Calderón con un 4.5, al señalar que no tiene coordinación interna, pues existen células "independientes" que ven por sus intereses.

"El Gabinete está muy dividido al interior, existen muchas células independientes y todo mundo anda peleando por sus temas personales. Es una administración que no respeta la división de poderes, tan es así (que) la prueba (está) con el Congreso local y los magistrados del Poder Judicial.

"Es un Gabinete que no tiene gente preparada, son funcionarios públicos improvisados", apuntó.

En el tema del combate al crimen, los tres diputados federales coincidieron en que el alza en los índices delictivos obedece a la falta de estrategia y coordinación del Estado con la Federación y los municipios, por lo que pidieron hacer modificaciones en el Gabinete de Seguridad.

"Creo que debe haber cambios sustanciales (en el Gabinete), principalmente en materia de seguridad, creo que en este primer año no pudieron hacer el trabajo correctamente", subrayó De la Fuente Flores.

Waldo Fernández también reconoció que el combate a la inseguridad no ha dado resultados.

"No hay una labor de coordinación adecuada, al menos en los delitos del fuero común".

Asimismo, el diputado Juan Manuel Cavazos indicó que "es una coordinación de los dientes para afuera, porque en la vida real no existe". *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/10/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Debe Poder Judicial devolver recursos de más de 9 mil mdp: PAN-PRD**

**Óscar Palacios, reportero:** En medio de la discusión por los recortes al gasto público propuestos por el Ejecutivo Federal en el Paquete Económico 2017, senadores del PRD y PAN aseguraron que el Poder Judicial debe devolver el “guardadito” que tiene de 9 mil 270 millones de pesos.

Tras darse a conocer los recursos que ha venido acumulando el Poder Judicial, la vicecoordinadora del PRD en el Senado, **Dolores Padierna**, señaló que la ley establece claramente la obligación de devolver los subejercicios a la Tesorería de la Federación.

Destacó, en este sentido, que tanto el Poder Ejecutivo, como el Legislativo y el Judicial, están obligados a cumplir la ley, por lo que la Corte no puede ser la excepción, sobre todo cuando se trata de los impuestos que pagan los mexicanos.

**Dolores Padierna** resaltó que los 9 mil 270 millones de pesos que tiene el Poder Judicial podrían servir en estos momentos de crisis para evitar que se afecte a áreas prioritarias con el recorte al gasto público.

Por su parte, el senador panista, **Héctor Larios Córdova**, reconoció que no se puede pedir al Poder Judicial que devuelva el dinero, aunque, dijo, la Cámara de Diputados podría reducir su presupuesto para 2017 a fin de que ejerza los recursos que tiene. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/10/16**

**HORA: 13:46**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**Fracasos y tropiezos, de los que más se aprende: Peña**

Lejos de verlos como algo negativo, el fracaso y los tropiezos cuando estás emprendiendo una idea o proyecto deben ser vistos como aprendizaje, destacó el presidente **Enrique Peña Nieto**.

En la inauguración de la Semana Nacional del Emprendedor 2016, frente a decenas de jóvenes y algunos funcionarios, el Presidente pidió a los nuevos empresarios no claudicar cuando lleven a cabo un proyecto productivo.

“No claudiquen, perseveren en intentos y esfuerzos (…) el fracaso y el tropiezo es parte de la lección misma de la vida, es parte para consolidar un proyecto”, destacó Peña Nieto.

En su mensaje, el mandatario destacó que las responsabilidades del gobierno en el proceso de creación de empresas y nuevos proyectos productivos es la orientación y el apoyo, a través del Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem)

**Peña Nieto** destacó que desde su inauguración, el Inadem ha apoyado a más de 2 millones 300 mil emprendedores líderes de pequeñas y microempresas; y se ha destinado 27 mil 500 millones de pesos para el financiamiento de esos proyectos.

“El gobierno es facilitador, quien conduzca y dé espacio de realización al esfuerzo de los jóvenes: de quienes tienen talento y ganas de salir adelante para realizar un proyecto, para crecer y logar éxito en su vida”, agregó el presidente **Peña**.

El titular del Ejecutivo federal destacó el incremento en la asistencia de la Semana Nacional del Emprendedor, pues en 2015 asistieron 120 mil personas y para este 2016 se espera un aforo de más de 180 mil. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 3/10/16**

**HORA: 18:44**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Declaran estado de emergencia para dos municipios por Volcán de Colima**

*Comola y Cuauhtémoc recibirán los recursos del Fonden tras resultar afectados por la erupción del Volcán de Fuego ocurrida el pasado 30 de septiembre*

*JUAN PABLO REYES.-* CIUDAD DE MÉXICO. La Secretaría de Gobernación (Segob) declaró este lunes estado de emergencia para los municipios de Comala y Cuauhtémoc en Colima por la erupción del Volcán de Fuego ocurrida el pasado 30 de septiembre.

Con esta acción se activan los recursos del Fondo para la Atención de Emergencias (Fonden) por lo cual, a partir de esta declaratoria solicitada por el gobierno estatal, las autoridades contarán con capital para atender las necesidades alimenticias, de abrigo y de salud de la población afectada.

Precisamente este lunes el titular de la Segob, **Miguel Ángel Osorio Chong**, supervisó las acciones preventivas y de trabajo por la intensa actividad del Volcán de Colima y destacó la importancia de seguir protegiendo y resguardando a la población.

No abandonemos estos lugares hasta que la población se sienta ya tranquila y me refiero a que pueda volver el volcán nuevamente a estabilizarse y a que también regresen a sus hogares los pobladores, y entonces no esté también con un doble martirio, que es el sufrimiento por correr el riesgo de que puede haber algún tipo de pillería en sus domicilios. Por eso es tan importante que sigamos presentes”, señaló.

El encargado de la política interior del país también hizo un llamado a las autoridades de los tres órdenes de gobierno a no confiarse y continuar con las acciones preventivas para el cuidado y protección de los pobladores de las zonas aledañas al Volcán de Fuego.

Durante la reunión participaron los secretarios de Desarrollo Social, **Luis Enrique Miranda**; de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, **Rosario Robles**; el gobernador de la entidad, **Ignacio Peralta**, y el coordinador Nacional de Protección Civil, **Luis Felipe Puente**, entre otros.

Protección Civil de Colima recordó en @PC\_Colima que persiste zona de exclusión a toda actividad de 12 kilómetros en el Volcán de Fuego, que desde el pasado viernes tiene intensa actividad con algunas erupciones con flujos de material incandescente.

En Colima se mantienen evacuadas las comunidades de La Yerbabuena y La Becerrera, y se tomó la misma determinación para la comunidad de Juan Barragán en el estado de Jalisco. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/10/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Toma protesta Luis Miranda a cinco nuevos colaboradores en la Sedesol**

**Rocío Méndez Robles, reportera:** El secretario de Desarrollo Social, **Luis Miranda**, dio posesión de sus cargos a cinco colaboradores que se integran al equipo de estructura de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), a quienes pidió demostrar su profesionalismo y capacidad para participar en la lucha contra el hambre, así como en los esfuerzos del gobierno federal a favor de la inclusión social de las familias menos favorecidas del país.

En la toma de protesta, el titular de la política social del país, pidió a los nuevos funcionarios trabajar para abatir los índices de pobreza y las condiciones de marginación de los mexicanos.

En compañía de los servidores públicos que a partir de este lunes ocuparán los cargos de Subsecretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional; Oficial Mayor; Jefe de la Oficina del Secretario de Desarrollo Social, el titular del Órgano Interno de Control, Director General de Comunicación Social y Secretaria Particular, el funcionario federal los emplazó a trabajar con transparencia y eficacia.

**Francisco Javier García Bejos**, quien fue nombrado en la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional por el presidente Enrique Peña Nieto, es Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y cuenta con un Diplomado en Alta Dirección por parte de la Universidad Iberoamericana. Se ha desempeñado en diferentes cargos de la administración pública y de 2013 a 2016 fue Secretario del Trabajo del Gobierno del Estado de México.

Al tomar protesta, **García Bejos** resaltó que como nunca la política de Estado “nos llama al compromiso de todos los niveles; de gobierno e instituciones, sociedad civil y ciudadanos para trabajar en esta gran cruzada”. Dijo que la pobreza no puede ser destino, por lo que la instrucción es clara: “tenemos que lograr con coordinación, diálogo, eficacia y transparencia cambiar la vida de quienes más lo necesitan”.

El Maestro **Rodrigo Alejandro Nieto Enríquez**, designado Oficial Mayor es Arquitecto por la Universidad Autónoma del Estado de México y tiene Maestrías en Planeación Urbana y Regional, así como en Economía. El nuevo colaborador tiene una trayectoria en el servicio público de más de 40 años, tanto en el plano estatal como en el federal. En el Estado de México fue Director de Equipamiento Urbano y Vivienda (Sahop), Director General de Catastro en la Secretaría de Finanzas, Secretario de Desarrollo Económico del gobierno estatal. Ha sido diputado federal de la LV legislatura del Congreso de la Unión; subsecretario de la Sedatu y ex coordinador del Inafed de la Segob. En 1978 se incorporó al Programa de las Naciones Unidas para el Hábitat, mediante el Programa Regional de Asentamientos Humanos para América Latina de ONU-Hábitat.

El Maestro **Eduardo Calderón Cuevas** ocupará la Jefatura de la Oficina del Secretario de Desarrollo Social. Es Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y Maestro en Economía Aplicada por la Universidad Autónoma de Barcelona. Tiene 16 años de experiencia en el servicio público en los sectores educativo y social. Ha ocupado puestos de Promoción y Análisis de Proyectos Estratégicos y Cooperación y Desarrollo en las Secretarías de Hacienda y Relaciones Exteriores.

También fue nombrado **Jacobo Mischne Bass**, como titular del Órgano Interno de Control. El nuevo contralor es egresado de la carrera de Derecho de la Universidad de las Américas y cuenta con experiencia en áreas de Administración Pública, Control Interno, Propiedad Intelectual y Quejas. Ha sido titular en el Órgano de Control Interno en la paraestatal Liconsa, Director de Análisis Jurídico de la PGR, titular del Órgano Interno de Control de Quejas de la Secretaría de Economía, Asesor Jurídico en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y abogado litigante en materia de Propiedad Intelectual e Industrial.

**Federico Gómez Pombo**, designado como Director General adscrito a la Unidad de la Oficina de la Secretaría y Comunicación Social, ha sido reportero en los periódicos El Universal, Excélsior y del semanario Proceso. Ocupó diferentes cargos en áreas de dirección y coordinación editorial en Canal 13 y el periódico El Nacional. Ha sido titular de las áreas de comunicación social en la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Instituto Federal Electoral y la Procuraduría General de la República.

Este mismo lunes también ha sido designada Leticia Montemayor Medina como Secretaria Particular del titular de la Sedesol. Se ha desempeñado como Directora de Administración del Suelo del Instituto Mexiquense de Vivienda Social de la Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado de México. Ha sido Coordinadora de Relaciones Interinstitucionales de la Secretaría de Desarrollo Social y Secretaria Particular del titular de Finanzas, Planeación y Administración. Fue Quinta Regidora del Ayuntamiento de Metepec y se desempeñó como Directora de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Metepec, Estado de México.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 3/10/16**

**HORA: 18:26**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Comisión del INE declara infundada queja contra Marko Cortes**

*NOTIMEX.-* Por unanimidad de votos, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE declaró improcedente una queja contra el diputado panista **Marko Antonio Cortés Mendoza**, por la presunta promoción en radio y televisión de su informe de labores.

Durante una sesión pública urgente los integrantes de la comisión coincidieron que conforme al análisis de los hechos, se corroboró que al momento de la queja, los materiales denunciados ya no estaban “al aire”, por lo que se trató de un hecho consumado.

La consejera electoral **Pamela San Martín** pidió resolver con más celeridad las quejas de ese tipo, dado que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó su inconformidad el 28 de septiembre, que fue admitida un día después y analizada hasta este 3 de octubre.

Aclaró que si bien en ese hecho no hubo de por medio daños irreparables, es necesario que “tratemos de agilizar los procedimientos” que tienen que ver con el dictado de medidas cautelares como una buena práctica para la Comisión de Quejas.

Al respecto el secretario técnico de la comisión, **Carlos Ferrer**, dijo que la Unidad Técnica de lo Contencioso (UTC) actuó con la diligencia necesaria y dentro de los términos legales previstos en los reglamentos y leyes atinentes.

“Efectivamente, la queja se presentó el miércoles 28 de septiembre a las 20:38 días; el día siguiente, el jueves 29, antes de que transcurrieran las 24 horas, se requirió (investigar) a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos si al día de hoy se estaban transmitiendo los promocionales (…) para el dictado de medidas cautelares”, refirió.

Esa dirección desahogó dicho requerimiento el viernes 30 de septiembre y ese mismo día se circuló el proyecto, “es decir, en cuanto la UTC contó con la información necesaria para el dictado de medidas cautelares, se circuló el proyecto” y de acuerdo al reglamento, debido a que no hay proceso electoral en curso, únicamente se puede actuar en días y horas hábiles.

La consejera **Beatriz Eugenia Galindo Centeno** comentó que a su juicio la revisión del proyecto se realizó en tiempo y forma, al recordar que al no estar en curso un proceso electoral, el desahogo de la queja se realizó hasta este lunes, en virtud de que sábado y domingo son días inhábiles.

La consejera **Adriana Margarita Favela Herrera** también respaldó el sentido del proyecto en el sentido de declarar infundada la queja.

**San Martín Ríos y Valles**, acudió a la sesión en sustitución del consejero electoral y presidente de la Comisión, **José Roberto Ruiz**. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/10/16**

**HORA: 18:43**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**PRD llama a modificar Presupuesto para 2017**

La secretaria general del PRD, **Beatriz Mojica Morga**, aseguró que la propuesta de Presupuesto para 2017 debe ser modificada para recortar gastos superfluos del gobierno y reasignar el dinero, para incentivar el crecimiento económico en el país.

En un comunicado, señaló que el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos deben ser discutidos con un gran compromiso por el país.

Dijo que debe ser escuchada y tomada en cuenta la voz de expertos.

“En la Miscelánea Fiscal 2017 se debe eliminar exenciones fiscales millonarias, ahí hay una gran fuga en la recaudación, y otra gran parte se lleva su dinero a los paraísos fiscales", planteó. **masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 3/10/16**

**HORA: 17:07**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Busca Omar Fayad eliminar fuero en Hidalgo; pedirá que empiecen por él**

*El gobernador hidalguense llevará la iniciativa al Congreso del Estado, solicitará que el fuero constitucional desaparezca para él, diputados locales, alcaldes y magistrados*

*EMMANUEL RINCÓN.-* PACHUCA, HIDALGO. El gobernador de Hidalgo, **Omar Fayad Meneses**, anunció que ingresará al Congreso del Estado una iniciativa con la cual eliminará el fuero constitucional tanto para él como para presidentes municipales, diputados locales y magistrados locales.

En reunión con alcaldes de la entidad, el mandatario afirmó que él como gobernador no podía abstraerse de esta propuesta.

Si voy a ir a fondo en el combate a la corrupción, tengo que empezar por quitarle el halo protector y el buen juez por su casa empieza, quitándomelo yo mismo en la iniciativa. Voy a proponer que se me quite el fuero constitucional para que no tenga yo esa protección legal, de que para hacer cualquier denuncia respecto de mi persona exista un procedimiento especial”, sentenció.

Fayad Meneses reiteró que lo mismo está pidiendo “para diputados, presidentes municipales y para magistrados así como para los altos funcionarios” para que nadie en Hidalgo goce de fuero constitucional.

El gobernador de Hidalgo consideró que el fuero es un tema que sirve para escudar la aplicación estricta de la ley a quien se desvié del cauce de la misma.

Adelantó que la propuesta la presentará junto a la iniciativa del Sistema Estatal Anticorrupción que ingresará en próximos días al Congreso del Estado, así como la iniciativa para reorientar el organigrama estatal del gobierno, incluido el Plan Estatal de Desarrollo.

Fayad Meneses confió en que contará con la voluntad de los diputados locales para transitar esta propuesta.

Cuestionado sobre si los niveles de corrupción en Hidalgo son altos, el mandatario reconoció que “la percepción de la ciudadanía te refleja muchas cosas y hoy la percepción no es solo en el estado, sino en todo el país”.

A Omar Fayad Meneses le acompañó este lunes la titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), **Nuvia Mayorga**, a la comunidad de Santa María Xiguí, Ixmiquilpan, donde inauguró un sistema de drenaje y una planta tratadora de aguas residuales. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 3/10/16**

**HORA: 19:20**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Encabeza gobernadora Pavlovich encuentro sobre Sistema Nacional Anticorrupción**

*Inicia taller de capacitación en implementación de reformas anticorrupción*

*REDACCIÓN.-* CIUDAD DE MÉXICO. La gobernadora de Sonora y coordinadora de la Comisión de Gobiernos Abiertos, Transparencia y Rendición de Cuentas de la Conago, **Claudia Pavlovich Arellano**, solicitó a legisladores, Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización y Secretaría de la Función Pública, el acompañamiento jurídico en la armonización e implementación de las leyes anticorrupción recientemente aprobadas.

La propuesta de la Conago establece crear una unidad temporal de orientación y atención y solventar dudas en el proceso de homologación que se tendrán que realizar a mediante reformas legas y administrativas.

Nadie quiere equivocarse, por ello es necesario caminar los tres poderes junto con la sociedad civil en aplicar correctamente este nuevo andamiaje legal en tema de transparencia y fiscalización”, destacó la gobernadora Claudia Pavlovich Arellano al iniciar el taller de capacitación, sensibilización y concientización en la implementación de las reformas anticorrupción.

El auditor superior de la Federación, **Juan Portal Martínez**, dijo que a partir de la semana próxima se pondrá a disposición de los gobiernos una guía práctica para consultar la Ley con todos los elementos de conexión que incluye leyes de responsabilidad, anticorrupción, de Presupuesto y Cuenta Pública.

Confió que a partir de este encuentro se empiece a caminar en cada una de las entidades tanto en los tiempos legales como en medidas administrativas y del entorno institucional, a fin de cumplir los plazos constitucionales.

***CORRUPCIÓN TIENE ALTO COSTO PARA EL PAÍS***

La gobernadora Claudia Pavlovich Arellano subrayó que la corrupción tiene un alto costo para el país provocando desigualdad y pobreza, y es necesario avanzar hacia mejores prácticas del ejercicio de la función pública.

Cada peso que desvía del erario público es un peso menos para la construcción de escuelas, hospitales e infraestructura para el desarrollo”, apuntó.

Por ello, explicó, los gobiernos estatales integrantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores, Conago, están en la mejor disposición de establecer mesas de diálogo para seguimiento permanente de este proceso de armonizar leyes anticorrupción en los estados de la República.

Estamos en la mejor disposición, pero es necesario el acompañamiento de quienes conocen a profundidad el espíritu de esta reforma porque nadie quiere equivocarse”, apuntó en su intervención.

La gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich Arellano, se dijo convencida que van por el camino correcto y de que no se están equivocando al ponerse del lado de los ciudadanos.

Lo mejor es caminar juntos los tres niveles de gobierno y la sociedad civil para reformar, armonizar e implementar las leyes anticorrupción y recuperar la confianza en las instituciones y así transformar y trascender”, destacó Pavlovich Arellano al hablar en nombre de los gobernadores del país.

**Marcela Andrade Martínez**, titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda, confió que a partir de este encuentro se defina la ruta de cumplimento de los estados en el tema de leyes, reglamentos y todo lo que tiene que ver con transparencia y fiscalización en materia de endeudamiento, revisión de cuentas, reglas de disciplina fiscal.

Al evento asistieron, el diputado **Jesús Zambrano Grijalva** en representación del Congreso de la Unión, así como el encargado de despacho de la Secretaría de la Función Pública del gobierno federal, **Javier Vargas Zempoaltecatl**.

Igualmente asistieron, secretarios de Finanzas, contralores, auditores y enlaces de la Conferencia Nacional de Gobernadores de las 32 entidades federativas para participar en el taller de capacitación y sensibilización. *Jam/m*